Ab. María Augusta Peña Vásquez. Msc.
NOTARIA 36
QUITO - ECUADOR
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA

Quito. DM 06 de Febrero de 2018

Señor.-
ROMMEL ENRÍQUEZ ESCOBAR
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme elevar a su conocimiento que la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INVESTFACTOR S.A."** celebrada el día 02 de Febrero del 2018, decidió por unanimidad de los accionistas presentes en la Junta, elegirle **GERENTE GENERAL** de la misma. De acuerdo al estatuto de la Compañía a usted le corresponde la representación legal en todo acto judicial y extrajudicial de la Compañía. Ejercerá por dos años en su cargo de conformidad con los estatutos de la misma, a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

La Compañía **"INVESTFACTOR S.A."** se constituyó mediante escritura pública otorgada el 08 de Enero del 2018, ante la Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 06 de Febrero del 2018.

Atentamente,

Alexander Troya Delgado
Secretario- Accionista

Quito. DM 06 de Febrero de 2018

En la presente fecha declaro aceptar el cargo de **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL** de la compañía **"INVESTFACTOR S.A."**, para lo cual he sido designado, sujetándome desde ya todos los señalamientos establecidos en los estatutos de la Compañía y de la Ley de Compañías.

ROMMEL ENRÍQUEZ ESCOBAR
C.C. 170921700-2

N° TRAMITE: 10591-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
16/02/18

TRÁMITE NÚMERO: 9221
207637OZYHVGPU

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	67981
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/02/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2310
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INVESTFACTOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ENRIQUEZ ESCOBAR ROMMEL ALEXEY
IDENTIFICACIÓN	1709217002
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 648 DEL 06/02/2018 NOT. 36 DEL 08/01/2018.- DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

2018-17-01-36-C001209
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA.- RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que anteceden(n) es(son) igual(es) al(los) documento(s original(es) que corresponde(n) . y que me fue exhibido en: 2 fojа(s) útil(es):

Quito-DM, a 16 FEB. 2018 RAZÓN: Factura Nº 80947

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO